

3215 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Castellví de Rosanes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 026, de fecha 30 de enero de 2004, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Castellví de Rosanes para proveer mediante concurso libre la plaza siguiente:

Personal funcionario

Denominación:

1. Escala de Administración Especial.

3.1 Subescala Técnica.

3.1.a) Técnico/a de Administración Especial.

Número: 1.

Vacante: 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellví de Rosanes, 5 de febrero de 2004.—El Alcalde, Lluís Tomàs i Moreno.

3216 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el BOJA n.º 21, de fecha 2 de febrero de 2004, así como en el BOP n.º 30, de fecha 6 de febrero de 2004, aparecieron publicadas, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna, de 11 plazas de Administrativos, reservadas a personal funcional, mediante el sistema de concurso-oposición.

Características de las plazas:

Denominación: Administrativos. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. N.º de plazas: 11.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.E.

Andújar, 6 de febrero de 2004.—El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.

3217 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el B. O. de la Provincia de Huelva n.º 281, de fecha 9 de diciembre de 2003, aparecen publicadas, íntegramente, las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala del Servicios Especiales, clase Policía Local.

Dichas bases han sido publicadas, íntegramente, en el B. O. de la Junta de Andalucía, correspondiente al día 6 de febrero de 2004 (BOJA n.º 25).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el B. O. de la Provincia de Huelva y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Palma del Condado, 6 de febrero de 2004.—El Alcalde, Juan Carlos Lagares Flores.

3218 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 23, de 5 de febrero de 2004, se ha publicado las bases que han de regir los procesos selectivos para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Mondragón:

Sistema restringido (promoción interna):

Una plaza de Administrativo/a de Personal, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Administrativo/a de Bienestar Social, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Administrativo/a de Intervención, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Jefe/a de Cocina, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Dos plazas de Oficial Albañil, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Colaboradores/as de Actividades Culturales, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios con relación a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mondragón, 6 de febrero de 2004.—El Alcalde, Ignacio Lakunza.

3219 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 19, de fecha 6 de febrero de 2004, y en el B.O.J.A. número 243, de fecha 18 de diciembre de 2003, se publican, íntegramente, las bases de convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Ayudante de Biblioteca, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las características de las plazas son las siguientes:

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Montilla, 6 de febrero de 2004.—El Alcalde, Antonio Carpio Quintero.

3220 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente al concurso para proveer un puesto de trabajo adscrito al grupo D.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente al concurso para proveer un puesto de trabajo adscrito al grupo D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 2004, página 7703, primera columna, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo primero, donde dice: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 262, de fecha 4 de noviembre de 2003, ...», debe decir: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 262, de fecha 14 de noviembre de 2003, ...».